

ARTÍCULO ORIGINAL

***Fundamentos teóricos y metodológicos de la contabilidad social en las empresas cooperativas agropecuarias***



***Theoretical and methodological foundations of the social accounting in the agricultural cooperative companies***

***Revista de Cooperativismo y Desarrollo  
Año 2013, Volumen 1, número 2***

**Yamira Mirabal González<sup>1</sup>, Lidya Esther Rodríguez González<sup>2</sup>**

<sup>1</sup>Máster en Administración de Empresas Agropecuarias, Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Calle Martí 270 Final, Pinar del Río. CP. 20100, teléf.: 48-728006. Correo electrónico: yamira@upr.edu.cu

<sup>2</sup>Doctora en Ciencias. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca.

---

**RESUMEN**

La experiencia de las cooperativas en el sector agropecuario, revela la necesidad de perfeccionar los métodos de gestión que se han empleado, sobre la base de la conjugación armónica e integral de sus objetivos económicos y sociales. El problema científico de la presente investigación, consiste en que: no se cuenta actualmente, con los fundamentos teóricos y metodológicos que sustenten la Contabilidad Social como área o especialidad de la ciencia contable, que garantice la contabilización del desempeño social de las empresas cooperativas agropecuarias, en correspondencia con su dualidad de objetivos. El objetivo general de la investigación, está dirigido a: fundamentar teórica y metodológicamente la Contabilidad Social como área o especialidad de la ciencia contable, que garantice la contabilización del desempeño social de las empresas cooperativas agropecuarias, en correspondencia con su dualidad de objetivos. Los objetivos específicos de la investigación que permiten el cumplimiento del objetivo general son: 1. Analizar las peculiaridades del cooperativismo en el contexto actual latinoamericano y caribeño, específicamente en Cuba. 2. Valorar diferentes concepciones teóricas sobre Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social. 3. Valorar el papel de la Contabilidad Social en las empresas cooperativas agropecuarias. Los principales resultados de la investigación se centran en: análisis de las peculiaridades del cooperativismo en el contexto actual latinoamericano y caribeño, y en Cuba; valoración de las concepciones teóricas sobre Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social, valoración del papel de la Contabilidad Social en las empresas cooperativas agropecuarias.

**Palabras clave:** contabilidad social; contabilización; fundamentos.

---

**ABSTRACT**

The experience of the cooperatives in the agricultural sector, reveals the necessity to perfect the administration methods that have been used, on the base of the

***Revista de Cooperativismo y Desarrollo, 1(2):134-145***

harmonic and integral conjugation of its economic and social objectives. The scientific problem of the present investigation, consists in that: «It is not counted at the moment, with the theoretical and methodological foundations that sustain the Social Accounting as area or specialty of the countable science that it guarantees the contabilization of the social acting of the agricultural cooperative companies, in correspondence with their duality of objectives.» The general objective of the investigation, it is directed to: «To base theoretical and methodological the Social Accounting as area or specialty of the countable science that it guarantees the contabilization of the social acting of the agricultural cooperative companies, in correspondence with their duality of objectives.» The specific objectives of the investigation that allow the execution of the general objective are: To analyze the peculiarities of the cooperativism in the context current Latin American and Caribbean, specifically in Cuba. 1. To value different theoretical conceptions on Accounting, Countable Systems and Social Accounting. To value the paper of the Social Accounting in the agricultural cooperative companies. The main results of the investigation are centered in: analysis of the peculiarities of the cooperativism in the context current Latin American and Caribbean, and in Cuba; valuation of the theoretical conceptions on Accounting, Countable Systems and Social Accounting, valuation of the paper of the Social Accounting in the agricultural cooperative companies.

**Key words:** social accounting; contabilización; foundations.

---

## **INTRODUCCIÓN**

La economía cubana transita hoy por un proceso de perfeccionamiento o actualización, en el que se ponen en práctica un conjunto de medidas dirigidas a alcanzar niveles de eficiencia y eficacia socioeconómicos, que conduzcan a la consolidación del modelo social socialista y a la elevación del nivel y calidad de vida de la población; dentro de este proceso, se plantean objetivos encaminados a la creación de cooperativas en sectores no agropecuarios de la economía y al perfeccionamiento y consolidación del cooperativismo agropecuario, como forma de gestión en la agricultura cubana. La experiencia de esta forma de propiedad en el sector agropecuario, revela la necesidad de perfeccionar los métodos de gestión que se han empleado, sobre la base de la conjugación armónica e integral de sus objetivos económicos y sociales; hasta mediados de la década de los noventa, estos no incluían el ámbito de actuación social de las cooperativas.

El perfeccionamiento de dichos instrumentos y modelos de gestión, se debe sustentar en la fundamentación teórica y metodológica de la Contabilidad Social como área de la disciplina contable, en aras de lograr que los mismos permitan una evaluación de su gestión integral, en correspondencia con la conjugación armónica de sus objetivos económicos y sociales.

Esta limitación sustenta el problema científico de la presente investigación, que consiste en que: no se cuenta actualmente, con los fundamentos teóricos y metodológicos que sustenten la Contabilidad Social como área o especialidad de la ciencia contable, que garantice la contabilización del desempeño social de las empresas cooperativas agropecuarias, en correspondencia con su dualidad de objetivos.

El objetivo general de la investigación, está dirigido a: fundamentar teórica y metodológicamente la Contabilidad Social como área o especialidad de la ciencia contable, que garantice la contabilización del desempeño social de las empresas cooperativas agropecuarias, en correspondencia con su dualidad de objetivos.

Para el cumplimiento del objetivo trazado se proponen los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las peculiaridades del cooperativismo en el contexto actual latinoamericano y caribeño, específicamente en Cuba.
2. Valorar diferentes concepciones teóricas sobre Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social.
3. Valorar el papel de la Contabilidad Social en las empresas cooperativas agropecuarias.

Los resultados de la investigación se centran en: el análisis de las peculiaridades del cooperativismo en el contexto actual latinoamericano y caribeño, y en Cuba; valoración de las concepciones teóricas sobre Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social, valoración del papel de la Contabilidad Social en las empresas cooperativas agropecuarias.

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los siguientes métodos y técnicas:

*Métodos teóricos:*

**1. Método histórico:** con el objetivo de determinar la evolución y principales tendencias del desarrollo del cooperativismo latinoamericano y caribeño, particularmente en Cuba, así como el decursar histórico que han tenido las concepciones de Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social. Los procedimientos empleados fueron análisis y síntesis para la descomposición de estos objetos en sus diversas partes, al analizar su funcionamiento y establecer las relaciones entre ellas, hasta la integración final en un todo.

**2. Métodos lógicos: dentro de estos métodos se aplican:**

- **Dialéctico:** con el propósito de revelar las contradicciones presentes entre la presentación de la información relativa a la actividad económica y la correspondiente al desempeño social de las empresas cooperativas. Se empleó el procedimiento de abstracción para el análisis y descomposición del objeto de estudio.

- **Hipotético-deductivo:** en la verificación de la hipótesis.

- **Axiomático-deductivo:** en el establecimiento del problema científico y su posterior constatación, a partir del reconocimiento de la necesidad de las empresas cooperativas agropecuarias de contabilizar su desempeño social.

**Métodos empíricos:**

*Técnicas:*

**Revisión documental:** permitió la valoración del material bibliográfico relacionado con las diferentes concepciones de Contabilidad, Sistemas Contables y Contabilidad Social, empleándose además en el proceso de diagnóstico del objeto de investigación planteado.

Finalmente se exponen las conclusiones de la investigación. Se presentan las referencias bibliográficas empleadas para una mejor comprensión de la investigación.

## **DESARROLLO**

### **Las empresas cooperativas. Peculiaridades de su administración.**

En la década de los años 80 del pasado siglo, se erige el sector de la Economía Social, Solidaria o del Trabajo como una real alternativa de desarrollo económico y social para la humanidad, constituido por el sistema económico, social, político y cultural sustentado en cinco principios fundamentales. Dentro de la Economía Social, uno de los componentes más importantes lo constituyen las cooperativas, definidas por Rivera (2011), como la asociación voluntaria de personas para crear una empresa de propiedad colectiva, administración democrática, con autonomía de gestión y personalidad jurídica, con el propósito de satisfacer sus necesidades económicas y sociales y contribuir al desarrollo de la sociedad.

Por la significación que tiene para el fortalecimiento de la identidad cooperativa, así como para la consolidación y reconocimiento del carácter dual, económico y social de las cooperativas, resulta indiscutible la prioridad que el sector debe otorgar al rescate de su esencia y naturaleza, constituyendo este desafío en gran medida, el origen de los principales problemas que hoy se manifiestan en el cooperativismo latinoamericano y caribeño, lo que representa una de sus principales debilidades (Alfonso, 2008). Ello fundamenta la necesidad de profundizar en el análisis de este importante aspecto y al mismo tiempo, diseñar y adoptar mecanismos efectivos que permitan su enfrentamiento y contribuyan a su solución.

La concepción teórica de las organizaciones cooperativas y los principios que rigen su funcionamiento, determinan la necesidad de garantizar la adecuada conjugación de sus objetivos económicos con los objetivos sociales, por lo que los procesos que en las cooperativas se desarrollan deben ser orientados en este sentido, para lo cual debe tenerse muy en cuenta, el proceso de administración que en estas se desarrolla.

La finalidad social de las cooperativas, se corresponde y se cumple a partir de la definición y la práctica consecuente de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC), definida según Alfonso (2008), como el compromiso obligatorio y consciente que tiene la cooperativa de contribuir con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y trabajadores, sus familias, la comunidad y la sociedad en general, sobre la base de procesos económicos eficientes y eficaces.

Muchas de las empresas cooperativas en la región, desarrollan una importante labor social, sin embargo, aunque se han desarrollado modelos de gestión, que permiten a las cooperativas, garantizar la mejor utilización de los recursos de que disponen en todos los campos de actuación, así como fundamentar estrategias de desarrollo y acción social que respondan a las necesidades de sus asociados, trabajadores, familia, comunidad y sociedad, estos carecen en su mayoría, de herramientas contables que permitan la contabilización de su desempeño social.

### **El cooperativismo en Cuba. Evolución y desarrollo.**

El desarrollo del proceso cooperativo en Cuba, ha transitado por tres etapas fundamentales y ellas responden al surgimiento de las formas no estatales de organización de la producción agropecuaria que hoy existen: las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), surgidas en el año 1961; las Cooperativas de

Producción Agropecuaria (CPA), creadas en el año 1975 y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) constituidas en el año 1993.

En la actualidad existen en el país 6 000 cooperativas agropecuarias con más de medio millón de asociados, de las cuales el 47% corresponden a CCS, el 36% a UBPC y el 17% a CPA. Estas cooperativas poseen el 75% de la tierra cultivable del país y producen el 75% del peso total de la producción agropecuaria.

Como parte del proceso de actualización del modelo económico por el que transita la economía cubana, en el que la creación de cooperativas no agropecuarias ocupa un real espacio ya en fase de implementación, derivado de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se puede enmarcar una cuarta etapa en el desarrollo del cooperativismo en Cuba, el que indudablemente va más allá del sector cooperativo.

Para las empresas cooperativas cubanas, el rescate de la esencia y realización de la naturaleza cooperativa constituye también un reto. Durante algunos años la esencia misma del proceso revolucionario, condicionó que las empresas cooperativas, definieran sus objetivos sociales para con la sociedad a partir del compromiso y los aportes económicos que sostenían con el estado cubano. Tal concepción, no hizo otra cosa que reforzar el carácter económico de las cooperativas y priorizar el logro de altos niveles de eficiencia en sus procesos productivos y/o de servicios, incidiendo negativamente, en el reconocimiento y consolidación de la responsabilidad social de las cooperativas en relación con el cumplimiento de sus objetivos sociales, los que no constituían, prioridades en sus programas de desarrollo y consecuentemente, en pocos casos, se asimilaban funciones y mecanismos sobre la base de los cuales se llevara a cabo la gestión social cooperativa.

### **Contabilidad y Sistemas Contables.**

La evolución histórica de la Contabilidad, ha sido abordada por diferentes autores, se puede plantear, que la disciplina contable se ha desarrollado en tres períodos: el período empírico que se considera aproximadamente desde el año 2040 a.n.e hasta 1494, el clásico o metódico de 1494 a 1914 y el científico de 1914-hasta la actualidad.

Dentro de los principales resultados alcanzados por la Contabilidad en el período empírico se pueden señalar:

- La deducción del beneficio, de las operaciones que se realizaban en el Imperio Babilónico y la obtención de totales mensuales y anuales que eran anotados y conservados.
- Presentación de registros contables, que incluían entradas y salidas de productos y dinero, así como la utilización de los términos activo y pasivo en las civilizaciones griegas y romanas.
- Aparición de la banca y sus servicios.
- Papel de la moneda.

La contabilidad moderna surge en las repúblicas comerciales italianas y los países bajos, durante los años 1400 de n.e, a consecuencia del desarrollo de nuevos

métodos de la práctica contable, los que a su vez estuvieron motivados por las necesidades de información de los comerciantes.

Las mayores contribuciones logradas en este período fueron:

- Se publican los fundamentos de la partida doble.
- Se introducen la modalidad de Diario-Mayor y la clasificación de las cuentas.
- Se sientan las bases de la ciencia contable, reconociéndose el origen de la Contabilidad como ciencia.
- Se utiliza la contabilidad para la toma de decisiones y el control de la gestión.

El período clásico representó la apertura de un horizonte científico para la disciplina contable, en el cual se realizan importantes aportes metodológicos.

Se reconoce el período científico de la contabilidad, a partir del año 1914 y dentro de los principales aportes alcanzados en esta etapa se destacan:

- Nacimiento del concepto de principio.
- Aparecen las normas contables y se establecen los principios contables.
- El uso de las tecnologías en el registro de las operaciones de carácter económico y financiero.
- Establecimiento, revisión y perfeccionamiento de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el caso de Cuba, se tiene conocimiento de la práctica contable desde finales del siglo XIX, motivada por las relaciones establecidas con la metrópoli española y aunque se consolida en el año 1927 con el comienzo de los estudios superiores de Contabilidad en la Universidad de la Habana, no es hasta los años 50 del pasado siglo, cuando alcanza su mayor esplendor, según lo expresado en una entrevista al Semanario Opciones, por Del Toro (2006), directivo del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) de Cuba. A partir del triunfo de la Revolución se dan en el Sistema Contable Cubano una serie de cambios y modificaciones en correspondencia con las medidas que se adoptan en cada período, hasta el año 2005, en que se establecen las Normas Cubanas de Información Financiera (NCIF), mediante la Resolución No. 235/2005 del MFP.

El análisis de las definiciones de Contabilidad brindadas por varios autores e instituciones evidencia la diversidad de criterios sobre el término, las mismas se caracterizan por un conjunto de aspectos, entre los cuales se identifican:

- Se ocupa fundamentalmente del estudio cuantitativo del patrimonio de la organización, considerando pocas veces el análisis cualitativo del mismo.
- Se definen las funciones de la contabilidad: registro, clasificación y resumen de la información económica e interpretación de sus resultados.
- Se contemplan únicamente las operaciones de carácter financiero.

- Se utiliza la unidad monetaria como unidad de medida para la contabilización de las operaciones.

- La finalidad de la contabilidad radica en la elaboración de información, la misma es elaborada de acuerdo con las necesidades de los usuarios de la misma, que pueden ser internos y externos, y es utilizada en la toma de decisiones.

A partir del análisis anterior y teniendo en cuenta la evolución que han experimentado las concepciones empresariales, evidenciada en la manera en la que actualmente se adoptan por parte de las empresas los compromisos derivados de su responsabilidad social, se considera necesario que la contabilidad permita también registrar, clasificar, resumir e interpretar las acciones sociales que se realizan en el ámbito de su gestión social.

### **Sistemas contables. Particularidades.**

Como resultado del estudio de los sistemas contables, se determinan las siguientes regularidades:

- Constituyen un conjunto de normas, procedimientos y métodos aplicables a las operaciones económicas de una organización y relacionados entre sí.

- Aun cuando en algunos casos, desde el punto de vista conceptual en la definición de sistemas contables se hace referencia a operaciones, no a operaciones económicas, de forma general el diseño de los mismos permite únicamente la contabilización de estas últimas.

- La información contable que utilizan los sistemas debe ser útil para los usuarios y para ello debe ser comprensible, relevante, fiable y comparable, de acuerdo a lo definido en la Resolución No. 235/2005 del MFP.

- Deben ejecutar tres pasos básicos: los datos se deben registrar, clasificar y resumir, constituyendo estos tres pasos los medios que se utilizan para crear la información contable; además de la comunicación de la información a quienes estén interesados y la interpretación de la misma, permitiendo un adecuado proceso de toma de decisiones.

- Delimitan en la contabilización de las operaciones lo que constituye entrada, procesamiento y salida de información.

- Dentro de los elementos que los conforman están: las personas, los procedimientos, las herramientas, los datos contables, los nomencladores de cuentas, los manuales de procedimientos, los registros y los estados financieros.

- Los fines que persiguen se enfocan mayoritariamente, al registro de operaciones que tributan al cumplimiento de los objetivos económicos de las empresas.

- Presentan determinadas limitaciones que dependen en gran medida, del tipo de información que se utilice y estas limitaciones afectan el control, la relación con los costos de las empresas y la toma de decisiones.

- Constituyen una clave importante en la gestión y el control de las actividades económicas.

- Proveen a los usuarios de información diversa sobre la situación actual económica y financiera de la empresa y expectativas futuras.
- Definen únicamente la unidad monetaria para el registro de las operaciones.

Los sistemas contables estudiados, se limitan a la elaboración y presentación de información contable económico-financiera, cuantitativa y expresada en términos monetarios sin tener en cuenta otros elementos cualitativos, expresados no necesariamente en estos términos, lo que se considera, contribuye a enriquecer esta información y se corresponde con los nuevos objetivos que asume la empresa moderna.

### **La Contabilidad Social. Diferentes concepciones.**

De acuerdo con el papel que la sociedad ha otorgado a la empresa moderna, esta no puede limitarse a la responsabilidad única de ofrecer bienes y servicios, sino que debe incrementar y ampliar sus objetivos empresariales, incorporando aquellos que hacen referencia al entorno natural y social con el que potencialmente puede relacionarse.

García y Bello (2012) refieren, que en respuesta a la incapacidad de las cuentas financieras para encargarse del bienestar social y de la justicia social distributiva, se desarrolla la Contabilidad Social o Balance Social y las empresas comienzan a tener objetivos mucho más amplios que los económicos, para asegurar su supervivencia y así lo manifiestan a través de nuevos informes.

A continuación, se muestran el conjunto de regularidades que se manifiestan en las concepciones de Contabilidad Social:

- Constituye la modificación y aplicación de las prácticas, técnicas y procedimientos de la contabilidad convencional, al análisis y solución de los problemas de naturaleza social.
- Aun cuando considera algunas variables sociales a la par de las financieras, se limita a la presentación de los efectos sociales y medioambientales, de la actividad económica de las empresas sobre la sociedad.
- Ha sido utilizada para describir cualitativamente las operaciones económicas de la empresa y facilitar los procesos de análisis económico y la toma de decisiones.
- Limita la responsabilidad de las empresas, a proporcionar estados financieros a los propietarios del capital o inversionistas, sin considerar que las empresas tienen responsabilidades más amplias que las de generar dinero.
- Se ha desarrollado fundamentalmente en formas empresariales, no en cooperativas, donde su dualidad de objetivos como empresa económica con una marcada finalidad social, exige la contabilización de las operaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos sociales.
- Para evaluar el cumplimiento de sus funciones ha utilizado básicamente, un sistema de indicadores.
- No establece instrumentos que regulen o normen su publicación por parte de las diferentes instituciones, lo que ha provocado una gran heterogeneidad en el tipo, cantidad y lugar de presentación de este tipo de información.



Abordar el tema de la Contabilidad Social conlleva al estudio de las tres ramas o vertientes de la misma que han sido definidas y desarrolladas por los autores Adams, Hill & Roberts, 1995; Moneva & Llena, 1996; Ludevid, 1999; y Valencia, 2004, quienes muestran consenso al respecto.

1. La Contabilidad Medioambiental.
2. La Contabilidad de los Recursos Humanos.
3. La información de carácter ético.

De forma general, se considera que los estudios realizados acerca de las tres vertientes de la Contabilidad Social se limitan a un análisis interno de la empresa, no tomando en consideración el doble ámbito de actuación interno y externo de estos tres aspectos. Esto demuestra que las empresas únicamente persiguen como objetivo final su supervivencia en el mercado, a partir de un reconocimiento subordinado a su interés mercantil. La Contabilidad Social surge como la necesidad de la disciplina contable, de brindar información sobre el cumplimiento de los objetivos sociales de las empresas y garantizar un adecuado proceso de toma de decisiones, lo cual hasta el momento se ha visto limitado desde la contabilidad tradicional, la cual no responde a las necesidades de registro, clasificación, resumen e interpretación de las operaciones sociales que desarrollan las empresas, por lo que se reconoce la carencia de un instrumento contable que permita tales fines.

### **La Contabilidad Social en las empresas cooperativas.**

La Contabilidad Social, en el caso de las cooperativas, se ha limitado principalmente a la concepción e implementación de diferentes modelos de gestión social y a la elaboración y presentación del denominado Balance Social Cooperativo. Estos modelos y sus respectivos instrumentos se consideran útil en la obtención de determinados niveles de información, pero no definen teóricamente la Contabilidad Social dentro de las ciencias contables y tampoco constituyen herramientas contables. Algunas de las propuestas de modelos de gestión social, se muestran a continuación:

- Guías para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad creadas por el Global Reporting Initiatives (GRI), y presentadas desde su fundación en el año 1997 hasta la actualidad.
- El proyecto de Balance de Identidad Cooperativa propuesto por la ACI para las Américas en 1998.
- Los Manuales para la confección del Balance Social elaborados en el año 2002, por la OIT.
- Guía para la elaboración del Balance Anual de Responsabilidad Social confeccionada por el Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social de Brasil, en el 2008.
- Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa Directa, diseñado en el año 2008.

Los diferentes modelos de gestión social referidos anteriormente y que sus autores han denominado indistintamente Contabilidad Social o Balance Social, presentan un

conjunto de insuficiencias que obstaculizan el rescate de la identidad cooperativa, entre estas:

- 1.
2. Restringen la concepción de la acción social de las cooperativas a la evaluación de sus principios generales, limitando en la práctica, su responsabilidad social al brindar una mayor atención al desempeño de la organización en su ámbito interno.
3. En la elaboración de estas metodologías, se conciben una serie de elementos que constituyen sólo instrumentos de evaluación conformados por sistemas de indicadores a partir de cuya valoración se elabora el denominado Balance Social, pero estos aspectos no se insertan dentro de un modelo de gestión social cooperativo.
4. No contemplan explícitamente, la vinculación armónica que debe lograrse entre el desempeño económico y la gestión social, es decir, el principio de complementariedad entre ambos.
5. En muchos casos, no se define el papel de las organizaciones representativas de asociados, trabajadores y la comunidad, ni se garantiza su plena participación en la gestión social, considerando como actor principal de este proceso a los directivos de la entidad. La garantía de participación en la gestión social se limita a la aplicación de diferentes encuestas, por lo que el papel de estos actores sociales sólo se concibe en la realización del diagnóstico y no en la toma de decisiones.
6. La prioridad de la atención a las necesidades sociales obedece únicamente, a la manifestación numérica de estas y no contempla además el significado social de las mismas.
7. Constituyen un instrumento estático, que muestra la planificación, organización, ejecución y control de la gestión social de la cooperativa en un período y en relación con los compromisos asumidos, no permitiendo la comparación de los resultados alcanzados por la gestión social, es decir, compromisos asumidos con los que se establecen estratégicamente.
8. No cuentan con un instrumento contable que permita la captación, registro, presentación e interpretación de forma sistemática, del desempeño social de las cooperativas y sus resultados. Instrumento que pueda ser auditado y constituya reflejo fiel de la gestión social de las cooperativas.

Se considera que los modelos de gestión social analizados, carecen de un instrumento contable que permita captar, registrar, presentar e interpretar la información concerniente a la gestión social de las cooperativas. Esta necesidad de contabilizar los resultados sociales, no puede ser resuelta por el actual sistema contable de las cooperativas, ya que la contabilidad en estas empresas, tiene una marcada tradición patrimonialista y se centra sólo en la información económico-financiera con que cuentan para el cumplimiento de sus fines.

En el caso de este tipo de empresas, en las que los objetivos económicos se entrelazan con sus objetivos sociales, la información que actualmente se genera se torna insuficiente. Sobre esta base, resulta necesario definir la Contabilidad Social Cooperativa (CSC), como área o rama de la Contabilidad que permite a la empresa cooperativa la captación, el registro, la presentación e interpretación de los resultados de la información relativa a su gestión social, enfocada a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, trabajadores, sus familias y los miembros de

la comunidad donde se encuentra insertada la organización, brindando la información correspondiente a su desempeño e impacto social, a usuarios internos y externos quienes la utilizarán en el proceso de toma de decisiones y formulación de políticas económicas y sociales.

## CONCLUSIONES

Las empresas cooperativas, a pesar de los estudios realizados en función del rescate de su esencia y naturaleza, priorizan el cumplimiento de sus objetivos económicos y financieros, sobre la consecución de los objetivos sociales que determinan su identidad.

Las diferentes concepciones acerca de la Contabilidad como ciencia y los sistemas contables actuales, no responden a los objetivos que se derivan de la Responsabilidad Social Empresarial en general y de la Responsabilidad Social Cooperativa en particular.

El estudio de los antecedentes teóricos realizados, revela la carencia de un Sistema de Contabilidad Social como instrumento para la gestión empresarial y cooperativa en este ámbito, que permita la contabilización sistemática de las operaciones sociales y constituya fuente de información para el proceso de toma de decisiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rivera, C. (2011). *Desafíos y estrategias del cooperativismo latinoamericano y caribeño. La experiencia cubana*. Conferencia Magistral, X Convención Internacional COOPERAT. La Habana.
- Alfonso, J. L. (2008). *Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa Directa. Estudio de caso: Cooperativa de Producción Agropecuaria «Camilo Cienfuegos»*. Pinar del Río. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas no publicada, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Del Toro, J.C. (2006). Armonizan normas contables en Cuba. *Semanario Opciones*.
- Ministerio de Finanzas y Precios. MFP. (2005). Resolución No. 235. Marco conceptual para la preparación, presentación y publicación de los estados financieros.
- García, C. & Bello, S. I. (2012). *Sistemas Contables con Información Contable Social*. Coloquio Internacional y consorcio doctoral. Universidad Jean Moulim 3. Lyon, Francia, junio de 2009. Recuperado de <http://www.todaviasomos pocos.com/ponencias/sistemas-contables-con-informacion-contable-social/> el 16 de septiembre de 2013.

---

**Recibido:** 5 de marzo de 2013.

**Aceptado:** 26 de junio de 2013.

*Yamira Mirabal González*. Máster en Administración de Empresas Agropecuarias, Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Calle Martí 270 Final, Pinar del Río. CP. 20100, teléf.: 48-728006. Correo electrónico: yamira@upr.edu.cu

---